

MANUAL VSO IMAGE RESIZER 3

Opciones VSO IMAGE RESIZER

Una vez haya instalado y abierto el programa, le aparece un cuadro de diálogo como el que aparece en la **Imagen 1**.

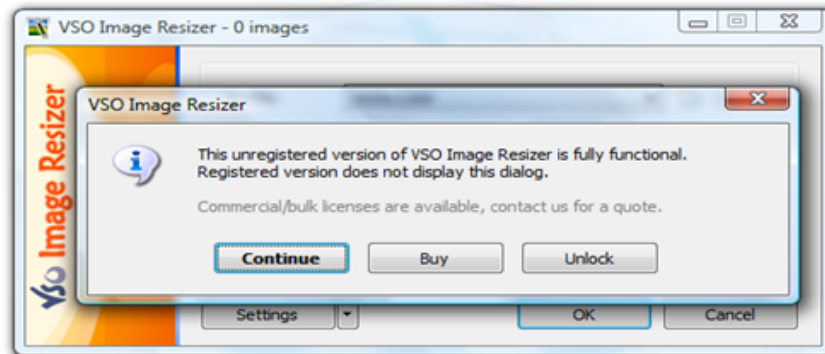


Imagen 1: Aviso versión no registrada.

El mensaje que se muestra por defecto nos comunica que aunque no sea una versión registrada (comprada) la funcionalidad del software es total, contando con la siguiente “desventaja” respecto a la versión de pago: Siempre que usted inicie el VSO IMAGE RESIZER le aparecerá esta misma imagen para que compre el software o siga haciendo uso de él sin necesidad de realizar el pago. Así pues tiene dos opciones:

- Si usted opta por comprar el software haga click en el botón **Buy** y siga las instrucciones que le guiarán durante el proceso dentro de la página web del producto.
- Si por el contrario no quiere realizar la compra del producto haga click en el botón **Continue** que le llevará al programa con toda la funcionalidad.

Una vez que estamos dentro del programa VSO automáticamente se abrirá una ventana para que carguemos las imágenes a tratar (**Imagen 2**).

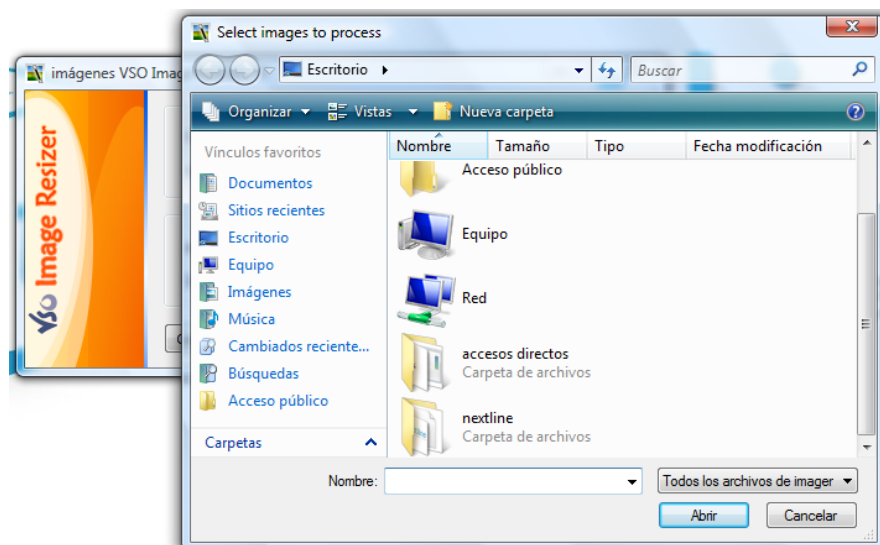
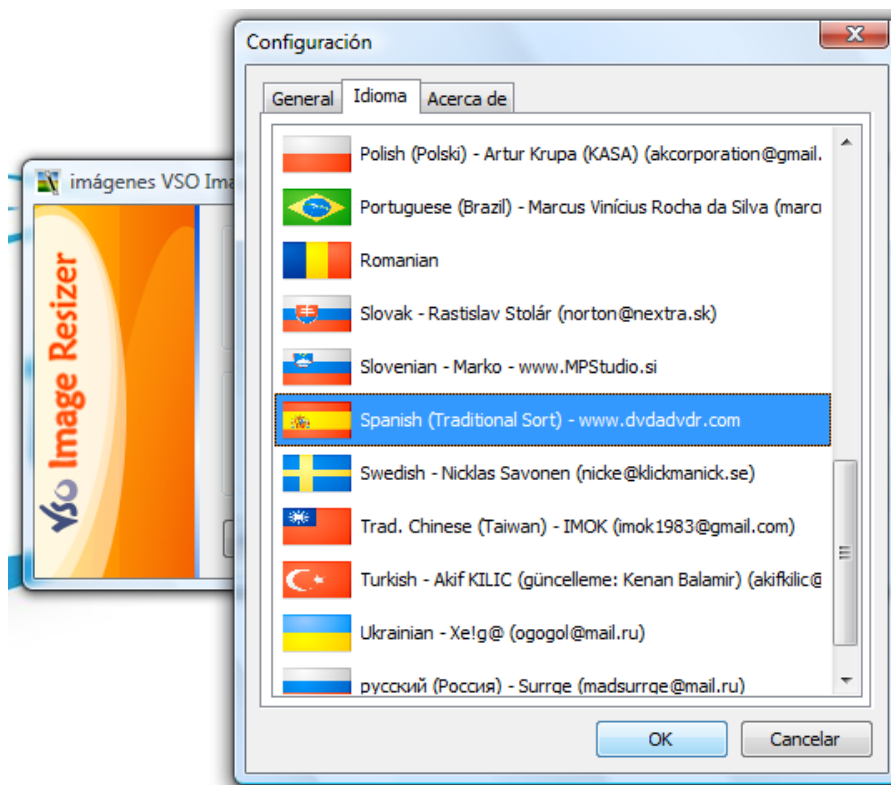
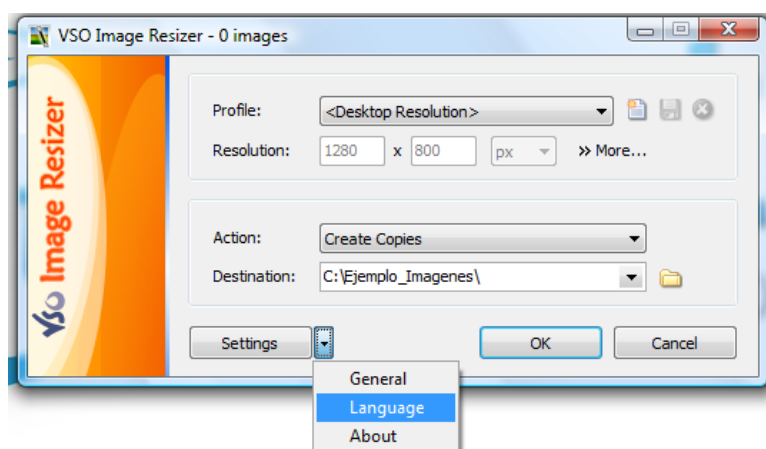


Imagen 2. Selección de imágenes

La primera vez que iniciamos el programa damos al botón **Cancelar** que muestra la **Imagen 2**, para así poder configurar el programa con unas opciones predeterminadas. Así, en los siguientes puntos hablaremos del proceso de configuración.

Para la configuración correcta del producto tenemos que:

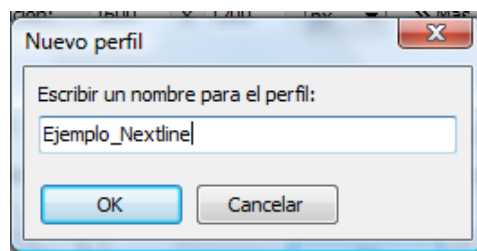
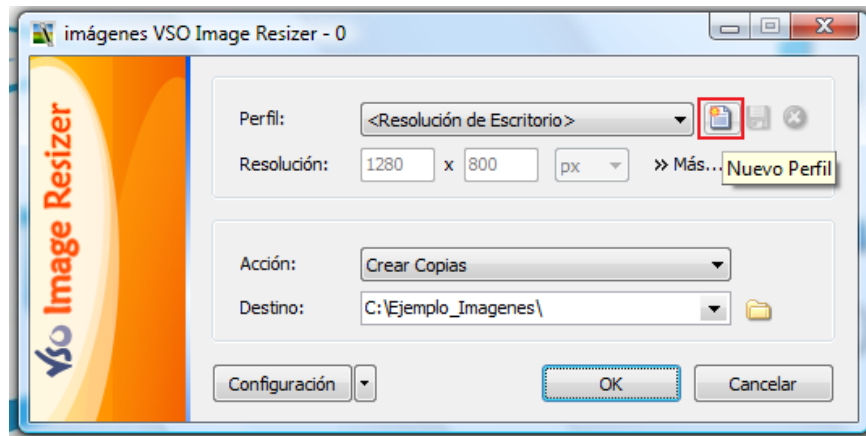
1. Poner el software en castellano (la versión trae como opción predeterminada el idioma inglés). Para modificar esta opción vamos a la flecha que hay al lado del botón **Settings** y hacemos simple click. En el menú que se despliega seleccionamos la opción "**Language**" y hacemos simple clic. En la ventana que se abre posteriormente seleccionamos como idioma **español** y pulsamos el botón **OK**. Con esto ya tenemos el programa completamente traducido al castellano, como muestran las **Imágenes 3 y 4**.



Imágenes 3 y 4. Seleccionar idioma castellano

El software trae un perfil predeterminado para redimensionar y tratar las imágenes, nosotros a continuación mostraremos como crear un perfil propio con las opciones que recomendamos para redimensionar y tratar las imágenes que posteriormente subirá a su página. Para ello:

1. Nos dirigimos al botón **Nuevo Perfil** y hacemos simple click sobre él. Posteriormente, en la ventana que se abre colocamos el nombre del perfil que queremos poner, en nuestro caso será **Ejemplo_Nextline** y pulsamos el botón **OK** (Imagen 5 y 6).



Imágenes 5 y 6. Nombre para nuestro Nuevo Perfil

Una vez hayamos completado el paso anterior nos queda cumplimentar los campos adecuados con los valores que deseemos, así una configuración adecuada sería poner en el tamaño de imagen los valores de 800x600 como muestra la **Imagen 7**.

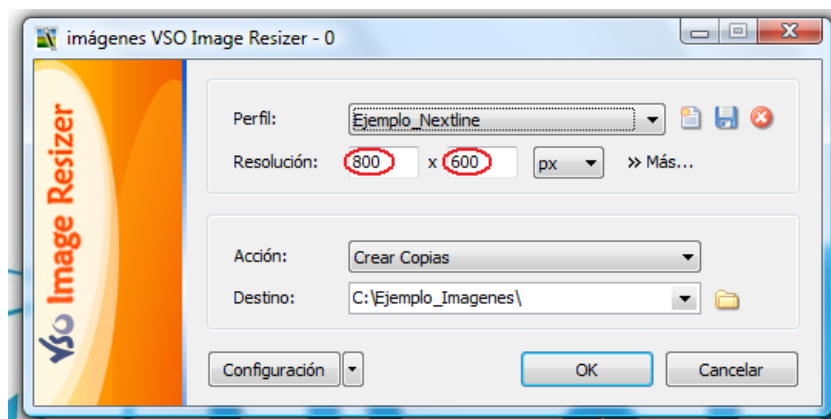


Imagen 7. Ajuste de la Resolución

El resto de las opciones bastaría con dejarlas tal cual vienen pre-configuradas.

Lo único que quedaría sería seleccionar la carpeta en la cual queremos hacer las copias redimensionadas de nuestras imágenes. Para ello, pulsamos en el botón **Explorar** como muestra la **Imagen 8**. Tras esto en la ventana de explorador que nos muestra las carpetas que tenemos en nuestro ordenador, seleccionamos aquella en la que queremos que se almacenen todas las imágenes tratadas. En nuestro caso, hemos creado una carpeta para realizar esta acción que llamamos **C:\Ejemplo_Imagenes**

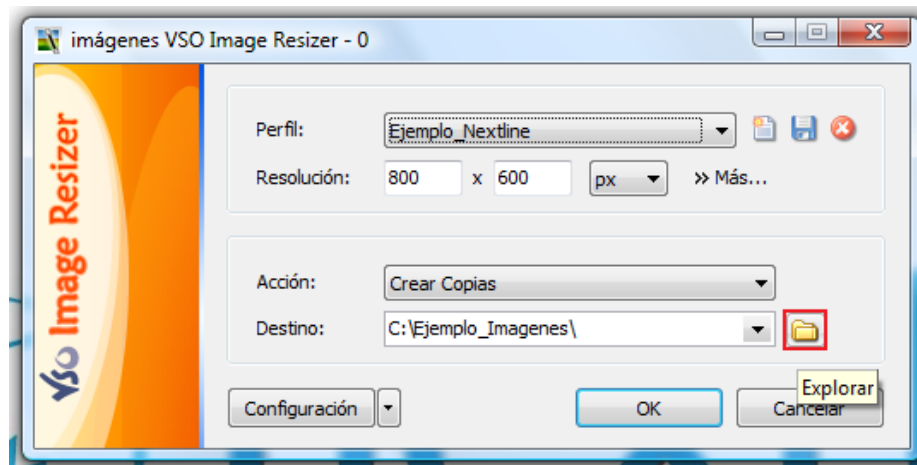


Imagen 8. Explorar carpeta para Crear las copias

Ahora sólo quedaría cargar las imágenes que queremos. Para ello pulsamos en el botón **OK** y en la ventana que se nos abre seleccionamos las imágenes que queremos retocar y pulsamos sobre el botón **Abrir** como podemos observar en la **Imagen 9**.

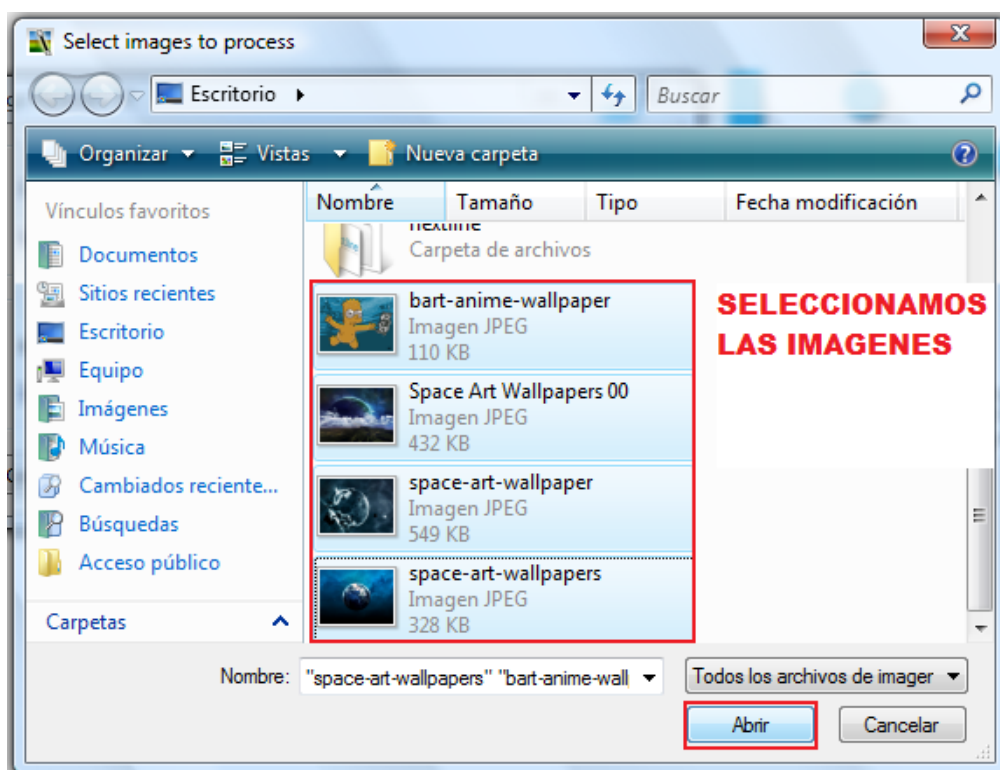


Imagen 9. Selección de imágenes.

Una vez hayamos pulsado el botón abrir, obtendremos una copia de las imágenes retocadas dentro de la carpeta que anteriormente habíamos seleccionado que aparecerán con el mismo nombre y el añadido de [800x600] sobre el nombre original como podrá observar en la **Imagen 10**.

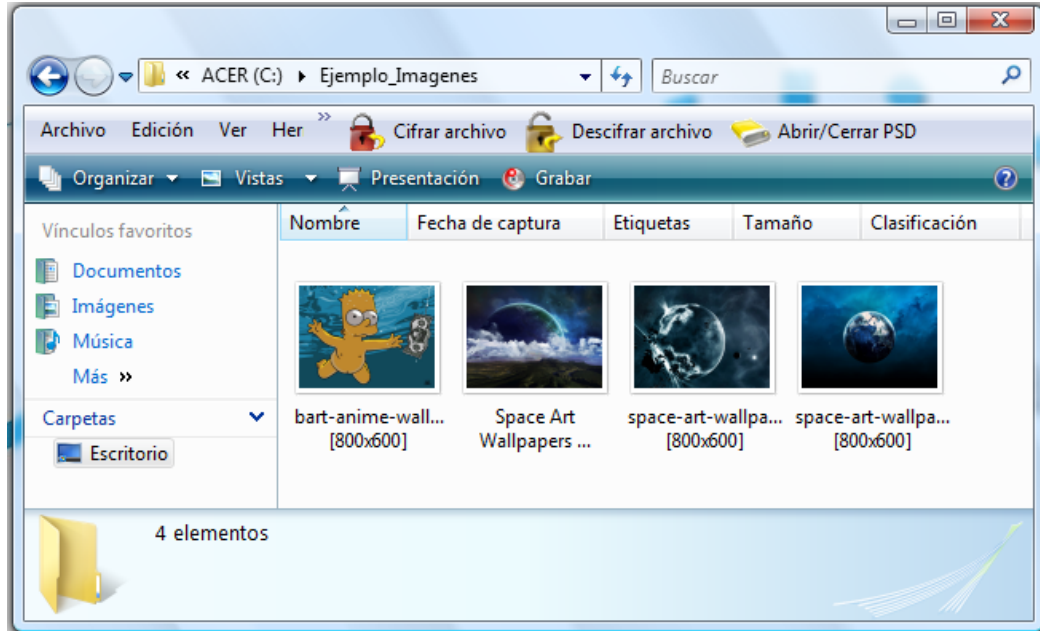


Imagen 10. Imágenes retocadas.